SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

6434 *NUTRICIÓN MAS FEED, S.L.U. (SOCIEDAD ESCINDIDA)*
GANADOS NUGASUR, S.L.U. (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el socio único de NUTRICIÓN MAS FEED, S.L.U., en ejercicio de las competencias de la Junta General, aprobó el 23 de noviembre de 2026 su escisión parcial mediante la transmisión en bloque, por sucesión universal, de su rama de actividad ganadera a GANADOS NUGASUR, S.L.U., sociedad de nueva creación, sin extinción de la sociedad escindida y con atribución de la totalidad de las participaciones de la beneficiaria a NUTRICIÓN GANADOS DEL SUR, S.L., socio único de la sociedad escindida.

Se hace constar el derecho del socio único y de los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado. Documentos que se encuentran a su disposición en el domicilio social de NUTRICIÓN MAS FEED, S.L.U., en carretera de La Carolina a Vilches, kilómetro 12, Vilches, Jaén.

Archidona, 23 de noviembre de 2026.- Representante de Nutricion Mas Feed SLU, Eduardo Ferre Cano.

ID: A260050986-1

cve: BORME-C-2026-6434
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde